

**Minuta**  
**Reunión del Comité de Membresías Ampliado**  
**Jueves 05 de junio de 2025, 16:00 hrs.**

**Comité Formal**

No.	Institución	Membresía	Número
1	UDG	Asociado	Presidente: Mtro. Rodolfo Barboza Rodríguez
2	UANL	Asociado	Secretaria: Mtra. Elizabeth Velázquez Herrera
3	CICESE	Asociado	Dr. Jorge Enrique Preciado
4	UAM	Asociado	Mtro. Braulio Cusi Lara
5	IPN	Asociado	Mtra. Irma Ortiz López
6	UNAM	Asociado	Mtra. Cristina Múzquiz Fragoso
7	UAT	Asociado	Mtro. Miguel Ángel Walle Vázquez
8	UADY	Afiliado	Mtro. Alexander Canul Muñoz
9	UAGRO	Afiliado	Mtro. David León Quiroz
10	UNACAR	Afiliado	Ing. Juan Carlos Ortega Sandoval

**Agenda del día**

Resumen de Reunión del Comité de Membresías Estratégico del 8 de mayo de 2025.

1. Presupuesto CUDI 2025:
  - a) Pago de cuotas 2025;
  - b) Casos especiales.
  - c) Bajas, Cambios;
  - d) Reingresos.
2. Propuesta de Regularización de la Membresía, presentado ante Consejo Directivo. Resultados.
  - a) Estrategia de acercamiento con las instituciones que podrían considerar volver a ser miembros CUDI, en alguna de las nuevas categorías de membresías (reuniones virtuales, reuniones presenciales).
  - b) Estrategia de recuperación de pagos y recuperación de la membresía (descuentos por pronto pago, otros).
  - c) Dar de baja a instituciones con dos o más adeudos (que no respondieron al acercamiento).
  - d) Reglamento del Comité de Membresías (lineamientos), para cumplimiento de los Estatutos
3. Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2025:
  - a) Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2025 actualizado. Avances.
  - b) Actualización de Estatutos (inclusión de las Nuevas Categorías de Membresías CUDI): Estatus de la Protocolización.
4. Asuntos Generales:
  - a) Learning Academy – Cursos, seguimiento.
  - b) Vinculación, Congreso Internacional CUDI, CIBERTIC 2025, resultados.
  - c) Jornadas de Ciberseguridad: 8<sup>a</sup> Jornada de Ciberseguridad 2025. Seguimiento.

## Asistentes

No.	Institución	Membresía	Nombre	No.	Institución		Nombre
1	UDG	Asociado	Mtro. Rodolfo Barboza Rodríguez (Presidente)	4	CUDI	Personal	Martha Avila
2	UANL	Asociado	Mtra. Elizabeth Velázquez Herrera (Secretaria)	5	CUDI	Personal	Imelda Madero
3	UAM	Asociado	Mtro. Braulio Alberto Cusi Lara	6	CUDI	Personal	Aketzalli Chávez
				7	CUDI	Personal	Rocío Cos

## PUNTOS A TRATAR

**Rocío Cos** dio la bienvenida a la reunión y da inicio al desahogo de la orden del día.

**Rocío** presentó un resumen de la Reunión del Comité Estratégico del 8 de mayo de 2025, resaltando los siguientes puntos: Presupuesto CUDI 2025, con los pagos de cuotas 2025 y casos especiales; la Presentación de la Propuesta de Regularización de la Membresía presentada ante Consejo Directivo, las estrategia de recuperación de la membresía, cartas informativas enviadas y lineamientos; los Asuntos Generales: Learning Academy, con los temas de cursos, Vinculación con los resultados del Congreso CIBERTIC 2025 y Las Jornadas de Ciberseguridad, con el seguimiento a la 8<sup>a</sup>. Jornada.

**Rocío** presentó la Agenda del día, para ir describiendo los avances en cada punto como sigue:

### 1. Presupuesto CUDI 2025.

#### a) Pago de cuotas 2025:

- Los miembros Asociados que han pagado son: UAM, UNAM y UV
- Los miembros Afiliados que han pagado su cuota son: CIMMYT, ITSON, UABC, UAEMEX, UGTO, UAQ y ya se emitió la factura de la UJAT del ejercicio 2025 y están con un tema de procedimientos para el pago que se debe concretar antes de cerrar el mes de junio.

#### Pago de Cuotas 2023 y 2024:

- **IPN**, Se informa que continua en mismo estatus.
- **INC**, continúa en proceso el pago de cuota 2023 por medio de un servicio (IPv6) que brinde CUDI.

#### b) Casos Especiales:

##### Caso IPN:

- El IPN ha informado por medio verbal que ya no pagarán la membresía CUDI.
- Se presentó el caso ante Consejo Directivo. **Moisés** buscará tener una reunión con IPN, para continuidad como miembro CUDI.
- Elizabeth pide ponerle fecha a esta reunión.

##### Caso CICESE:

- Se continua gestionando el pago con CICESE.
- **Martha** informa que el Convenio CUDI-CICESE por medio del cual pagarán sus cuotas ya está en proceso de firmas, tiene un período de vigencia de cinco años.
- **Elizabeth** solicita información sobre el período de vigencia (inicio y término) y cómo pagarán sus cuotas y si

hay penalización por los pagos no cubiertos y en caso de no cumplir el convenio.

- **Martha** informa que se cubrirán las cuotas de 2025 a 2029, no hay penalización por falta de pago, si no se cumplen las cláusulas ninguna de las dos partes tendrá consecuencia penal.
- **Elizabeth** pregunta si al no cumplirse las cláusulas se termina el Convenio y que le sea informado a este Comité para darlos de baja. También pregunta si están contemplados los incrementos a las cuotas en los próximos cuatro años. **Martha** indica que si se contempla que al darse por terminado el Convenio se informará a este Comité. Informa que en el Convenio no se contemplaron los incrementos a las cuotas cada año, que sería importante que se revise y ajuste ese punto. **Elizabeth** solicita que ese punto sea corregido de manera que se comprometan a pagar las cuotas conforme se incrementen, pues de otra manera los demás socios podrían solicitar un convenio en el que no tengan incrementos. **Solicita que este tipo de Convenios deberían pasar por el visto bueno del Presidente de Membresías y del Comité en general previo a sus firmas, porque estas decisiones afectan a los demás miembros.** **Rocío** informa que el Convenio si cuenta con la cláusula de modificaciones.
- **Se le informará a Moisés** para que revise con José Lozano y que se haga una Adenda al Convenio indicando que cada año se incrementará la cuota conforme lo dicte el Consejo Directivo.
- **Elizabeth** solicita a **Aketzalli** que consiga el Convenio final que ella debiera tenerlos. **Rocío** comenta que **Aketzalli** siempre resguarda los documentos originales y ella recibe los Convenios en digital y los sube al Drive. **Aketzalli** confirma que ella resguarda todos los documentos originales.
- **Rocío** comenta que en la siguiente sesión se atenderá este tema y se revisará el Convenio firmado para que este Comité pueda hacer sugerencias de ajustes.

#### Caso ITESO:

- Se les envió la Carta Informativa, aunque en 2020 solicitaron su baja por medio de correo electrónico.
- El ITESO ha participado en algunas Jornada de Ciberseguridad y se podría ver con ellos a través de Fernando Aranda la posibilidad de que cubran su cuota de membresía 2025, si participan en 8<sup>a</sup> Jornada de Ciberseguridad a realizarse este año.

#### Caso UA Chapingo:

- Continúan en mismo estatus, se les envió la Carta Informativa, solicitaron documentos para realizar el pago de su cuota, se le enviaron, pero ya no ha habido comunicación. Contactarlos para revisar este tema.

#### Caso UAGRO:

- Se les envió la Carta Informativa, sin respuesta. Tuvieron una activa participación en el Congreso CIBERTIC 2025 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Se buscará un acercamiento con la institución para la regularización de sus pagos de cuotas de la membresía.

## 2. Propuesta de Regularización de la Membresía.

Derivado de la presentación de la Propuesta de Regularización de la Membresía ante la Asamblea CUDI del pasado 7 de mayo, no se llegó a un acuerdo de aprobación, solamente se acordó que se estaría puliendo la propuesta, definiendo plazos de ejecución para volverla a someter a revisión de la Asamblea para su aprobación.

La propuesta con los plazos propuestos quedó como sigue:

### Plan de Acción para desarrollar la Estrategia de Regularización de la Membresía

Plazo de ejecución: 6 meses.

- a) Estrategia de acercamiento con las instituciones que podrían considerar volver a ser miembros CUDI, en

alguna de las nuevas categorías de membresías:

- Gestionar reuniones virtuales con las instituciones que se consideren con posibilidades de reingresar a CUDI, ofreciendo el Programa de Regularización de Adeudos y las nuevas Categorías de Membresías que se puedan ajustar a sus necesidades.
  - o Definir prioridades para establecer la comunicación con las instituciones. Considerar realizar las llamadas y enviar correos electrónicos para concertar una cita para una reunión virtual.
  - o **Plazo de ejecución: de 2 a 3 semanas.**
  - o Realizar las reuniones virtuales para presentar los servicios que CUDI les ofrece, como sería el Programa de Regularización de Adeudos, así como la presentación de las Nuevas Categorías de Membresía disponibles.
  - o **Plazo de ejecución: 8 semanas.**
  
- Gestionar reuniones presenciales con aquellas instituciones que han mostrado interés en las reuniones virtuales.
  - o Realizar reuniones presenciales (visitas a las instituciones que hayan mostrado interés en las reuniones virtuales, de continuar como miembros CUDI con su membresía actual u otra seleccionada de las nuevas categorías de membresías).
  - o **Plazo de ejecución: 8 semanas.**

b) Estrategia de recuperación de pagos:

- Descuento a pagos realizados en el primer trimestre del año.
- Envío de cartas de cuotas del siguiente año en agosto-octubre del año previo.
  - o Solicitar la aprobación de cuotas 2026 en la reunión de Consejo Directivo.
  - o **Se integrará paralelamente con las estrategias.**

c) Dar de baja a las instituciones con las siguientes consideraciones:

- Instituciones federales con adeudos de más de dos años, que se considera que no pagarán sus cuotas debido a restricciones del Gobierno Federal de no pagar cuotas a Asociaciones Civiles.
- Instituciones que no han pagado sus cuotas desde hace más de dos años y con las que no se tiene comunicación.
- Instituciones a las que se les enviaron Cartas Informativas de Servicios y Regularización de Adeudos, de dos años o más: BUAP, IBERO, ITESO, CHAPINGO\*, UADY, UAGRO, UAN, UAS, UASLP, UAZ, UNISON, UNIR y UQROO, que no se obtuvieron respuestas.
- Instituciones que deben hasta dos años.
- Caso IPN. Verbalmente informaron que ya no pagarán sus cuotas. Programar reunión para gestionar su continuación como miembro CUDI. Si no hay resultados, pedir que envíen por escrito su solicitud de baja como miembro CUDI. Elaborar y presentar Carta de Notificación de Baja a Consejo Directivo.
  - o Gestionar la baja de las instituciones con las que no se llegó a algún acuerdo, previa presentación para aprobación del Consejo Directivo.
  - o **Plazo de ejecución: 4 semanas\***

\*El cierre de este proceso dependerá de realizar una de Asamblea Extraordinaria y su aprobación.

d) Reglamento del Comité de Membresías (lineamientos)

- Elaborar el Reglamento del Comité de Membresías de CUDI, con los lineamientos a seguir.  
Ejemplo:
  - o Cambios de tipo de Membresía de Asociado a Afiliado:

Las instituciones que decidan cambiar de tipo de Membresía de Asociado a Afiliado, deberán presentar su solicitud, que se hará efectiva a partir del siguiente año. En el año de presentación de dicha solicitud deberá cubrir la cuota vigente como miembro Asociado.

- **Se trabajará paralelamente con las estrategias, integrando, entre otros puntos, un procedimiento para dar de baja a las instituciones que presentan adeudos, para su ejecución.**

**Se acordó** que paralelamente se integrará el listado de cuentas incobrables

El **Plan de Acción** se presentará en la próxima reunión de Consejo Directivo a realizarse el 25 de junio de 2025, solicitando posteriormente una reunión de Asamblea Extraordinaria para iniciar su aprobación y ejecución\*

\*Este tipo de acciones deben ser aprobadas en Asamblea.

1. Aprobación del **Plan de Acción para desarrollar la Estrategia de Regularización de la Membresía.**
2. Ejecución de las estrategias indicadas en un plazo de 6 meses.

**Elizabeth** propone ponerle fechas a este proceso, como el caso de la reunión con el IPN, proponiendo un plazo de 3 meses para determinar si sigue o no.

**Rocío** comenta que en el Plan de Acción están establecidos los plazos, de manera que en **3 meses** ya se tendrían identificadas las acciones a seguir en instituciones como el IPN.

3. Presentación de un Informe de la Regularización de la Membresía, con los resultados obtenidos.  
**Plazo de ejecución: 1 semana.**

**Se acuerda** que se establecerán propuestas de fechas de ejecución de las estrategias del Plan de Acción a presentar ante Asamblea para su aprobación, de manera que en un plazo de 3 meses se tengan respuestas de las instituciones para definir su situación.

En tanto se cuenta con la aprobación del Plan de Acción por la Asamblea, se puede avanzar en la ejecución de las estrategias: a) Acercamiento (priorización y reuniones presenciales) y b) Recuperación de pagos.

**Elizabeth** comenta que se debe informar a Moisés. Propone que el presidente del Comité podría enviarle un correo para informarle lo que se está acordando de las fechas, para que esté enterado y él pueda definir cuándo puede solicitar la aprobación del Plan de Acción con las fechas, para tener la información en tiempo y forma y el Comité pueda ir avanzando en estos temas. **Rocío** informa que todos los lunes se tienen reuniones de trabajo del equipo de CUDI e independientemente si Moisés ha estado presente o no en las Reuniones del Comité de Membresías, ahí les informa sobre los acuerdos realizados en las mismas.

### 3. Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2025.

#### a) Actualización de Estatutos CUDI (inclusión de las Nuevas Categorías de Membresía CUDI).

Martha comenta que los Estatutos fueron autorizados en la sesión de Asamblea del 12 de marzo. Las actas tardan en su protocolización un mínimo de 6 meses. Ya se hicieron las revisiones pertinentes y se tiene prácticamente lista. Informa que una vez protocolizada debe pasar a Registro Público, lo que también lleva bastante tiempo. Sin embargo, la Notaría resuelve y proporciona una Copia Certificada del Acta protocolizada para poder hacer los trámites necesarios.

### 4. Asuntos Generales.

#### a) The Learning Academy: Imelda informa que se continua con la programación del curso "Administración Avanzada de Linux", a la fecha tienen 6 registros. Se espera conseguir 3 registros más para abrirlo.

Se está programando el curso "Transformación Digital Educativa con el Apoyo de IA". Se realizó un Webinar sobre el mismo, con la participación de alrededor de 35 personas. Hubo mucho interés, pero no se concretó ninguna inscripción. Como estrategia para la falta de participantes, se están realizando reuniones con las instituciones. Se ha establecido contacto con la UACAM y la UAEH y se está buscando contactar a la UAGRO y otras instituciones para que conozcan los servicios que se ofrecen y que pueden atender alguna necesidad específica de capacitación que tengan y en esas reuniones promover los cursos ya programados. Se están enviando correos haciendo la invitación, también se hacen las publicaciones de los cursos. Adicionalmente al listado de representantes ante CUDI, se generó un listado de responsables Académicos y Administrativos de cada institución con quienes se está comunicando para informarles de estos cursos.

Martha propone a Rodolfo y Elizabeth si consideran que les puede aportar valor a su institución, programar una sesión para presentarles el portafolio de cursos de The Learning Academy, a través de Imelda.

Rodolfo comenta que revisando los cursos, le sorprenden mucho los precios. Martha aclara que esos precios son de una Certificación. El precio a la membresía CUDI es menor, que varía si son Asociados o Afiliados, pero lo que eleva mucho el precio es por los materiales para la certificación. Menciona que CUDI no tiene ganancia sobre esto, que son los precios por los contenidos y el examen para la certificación.

**b) Vinculación:** **Martha** informa respecto a Congreso Internacional de Ciberseguridad, Tecnologías, Innovación y Ciencia CIBERTIC 2025, que ya se envió la encuesta de retroalimentación:

- Se realizó en 3 días, del 20 al 22 de mayo de 2025, en Guadalajara, Jalisco, organizado por CUDI con el objetivo de fomentar el diálogo interdisciplinario en torno a temas relacionados con ciberseguridad, tecnologías emergentes y aplicaciones a sociedad de las comunidades de CUDI.
- Se ofrecieron 6 Conferencias Plenarias Internacionales, 10 Conferencias Especializadas impartidas por profesionales nacionales en TIC; se realizaron 3 Paneles (Redes Académicas, Gobierno e Industria), se integraron 10 sesiones dedicadas al Supercálculo y de estas se incluyeron 6 Conferencias Especializadas, 11 presentaciones sobre Ciberseguridad, 4 de temáticas Socioambientales, 3 de Computación Cuántica, 8 de Blockchain, 6 con enfoque en Inteligencia Artificial, 2 de Smart Cities, 3 en temas de Salud, 4 en temas de Educación y 4 de desarrollo de la red. Dentro de estas temáticas se registraron 7 paneles más. El último día se presentaron 5 trabajos de investigación seleccionados.
- Se registraron 357 participantes de 61 instituciones. Se contó con el apoyo de 17 empresas patrocinadoras y 5 instituciones aliadas como CONECTADAS, UDG, ACREDITTA.

**c) Reconocimiento a los proyectos de las instituciones.** Durante el evento se otorgaron los premios que se venían trabajando desde el 2023 en el tema de supercálculo y con el apoyo de los Comités de Aplicaciones y de Membresías se entregaron los reconocimientos a lo mejor de la RNIE en 2025, en categorías como innovación tecnológica, impacto social e investigación, destacando proyectos como GRID-UNAM, Mexicanas del Futuro, y soluciones tecnológicas de la UANL y la UDG.

**Elizabeth** pide que en la reunión de Consejo Directivo se reporte cuánto se gastó y cuánto ingresó del evento, para determinar si conviene llevarlo a cabo. **Martha** comenta que los ingresos que se tuvieron fueron básicamente de patrocinios y el pago de tres registros y que todo se presentará en Consejo Directivo.

**d) Jornadas de Ciberseguridad:**

Rocío informa que en próximas reuniones de este Comité Jorge Ramírez de CUDI estará reportando los avances de la 8<sup>a</sup> Jornada de Ciberseguridad, que se realizará en la Universidad Autónoma del Carmen, en Campeche.

Informa que ya se está trabajando en la elaboración del programa y definiendo la fecha en que se llevará a cabo, que sería tentativamente en la última semana de septiembre o primera semana de octubre.

**Martha** pregunta sobre el tema del FODA, si ya no se comparte pues ya no se ve el tema en la agenda. **Rocío** comenta que desde la reunión del 10 de abril se informó que el Comité de Membresías ya había concluido sus aportaciones y que se podía pasar al Comité de Desarrollo de la Red para recibir sus aportaciones para posteriormente revisar todo lo que se comentó en conjunto por parte de los 3 Comités. Se puede seguir incluyendo para estar al tanto de la revisión final de todas las aportaciones.

## OBSERVACIONES

Elaboró: María del Rocío Cos M.– CUDI

Próxima reunión Comité de Membresías Estratégico: 3 de julio de 2025

Próxima reunión Comité de Membresías Ampliado: 21 de agosto de 2025